

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

ÍNDICE

I.	<i>Glosario de siglas y acrónimos</i>	3
II.	<i>Mensaje del Director General</i>	5
III.	<i>Introducción</i>	6
IV.	<i>Marco Normativo</i>	8
V.	<i>Misión y Visión</i>	16
VI.	<i>Diagnóstico</i>	17
VII.	<i>Principales problemas y retos</i>	19
VIII.	<i>Ejes De Desarrollo</i>	20
IX.	<i>Indicadores</i>	67
X.	<i>Conclusiones</i>	70

I. Glosario de siglas y acrónimos

Siglas	Unidad Administrativa
DIR	Dirección General
OIC	Órgano Interno de Control
UJIG	Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
DA	Dirección Académica
SEPIP	Subdirección de Estudios Profesionales, Investigación y Posgrado
DII	División de Ingeniería Industrial
DCP	División de Contaduría Pública
DISC	División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
DIA	División de Ingeniería Ambiental
DLG	División de Licenciatura en Gastronomía
DTIC	División de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones
DIAD	División de Ingeniería en Administración
DDA	Departamento de Desarrollo Académico
SSE	Subdirección de Servicios Escolares
DCE	Departamento de Control Escolar
DTE	Departamento de Titulación, Seguimiento de Egresados y Estadística
DSS	Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional
SVDE	Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión
DVD	Departamento de Vinculación y Difusión

DAC	Departamento de Actividades Culturales y Deportivas
DEC	Departamento de Educación Continua y Emprendedurismo
DPA	Dirección de Planeación y Administración
SAF	Subdirección de Administración y Finanzas
DRS	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
DPC	Departamento de Presupuesto y Contabilidad
DRH	Departamento de Recursos Humanos
SPC	Subdirección de Planeación y Calidad
DPE	Departamento de Planeación y Evaluación
DID	Departamento de Información y Documentación
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PND	Programa Nacional de Desarrollo
PSE	Programa Sectorial de Educación
SEP	Secretaría de Educación
SIN	Sistema Nacional de Investigadores
TEcNM	Tecnológico Nacional de México
PE	Programa Educativo
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería
CACECA	Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines
CONAET	Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística

II. Mensaje del Director General

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México que, desde su creación en 1997, ha ofertado educación superior tecnológica de calidad en el Oriente del Estado de México, además actualmente cuenta con nueve programas de nivel licenciatura y uno de posgrado, dado a que la correspondiente pertinencia con el entorno al responder a las necesidades de profesionales que requieren los sectores productivos y de servicios para el desarrollo de la región donde este se encuentra ubicado.

Durante el año de 2022 derivado del retorno de las clases presenciales de los estudiantes, nuevamente el proceso de enseñanza-aprendizaje se operó de manera eficiente, ya que su formación profesional se continuo de manera normal, pero tomando todas las medidas necesarias por el virus SARS-CoV-2 que aún seguía persistiendo, pero derivado de la formación de los estudiantes las clases se llevarán a cabo dentro las disponibilidades necesarias

Reconozco, que para mí es motivo de profundo orgullo, el esfuerzo, el carácter y sobre todo el compromiso de salir delante de nuestros estudiantes, de nuestros profesores y de todos aquellos que con su contribución mantuvieron funcionando los servicios para que nuestros discentes continuarán o concluyeran sus estudios y obtuvieran su titulación profesional.

Sin duda, el año 2022 ha sido un periodo de retos, logros y de ajustes estratégicos derivados de las emergentes disposiciones presupuestales que nos obligaron a ser creativos y eficientes para mantener un ejercicio del gasto responsable para darle viabilidad a este proyecto institucional.

Por todo lo anterior, y partiendo de un ejercicio de transparencia, y principalmente, con el legítimo derecho de que nuestra comunidad tecnológica conozca las actividades y acciones que se han venido realizando en nuestra institución para impulsar su crecimiento y sobre todo su desarrollo en el año 2022, presentamos el informe de resultados basado en un ejercicio de autoevaluación para ver qué es lo que debemos mejorar y, sobre todo, de rendición de cuentas a nuestra comunidad de estudiantes, del personal académico y de nuestros administrativos.

Para dar atención a lo dispuesto en los artículos 7 y 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el artículo 20 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, hago la presentación de este Informe del Tecnológico de Estudios Superiores de Oriente del Estado de México.

“Tecnología y Cultura para el Progreso”.

Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados

III. Introducción

Múltiples y diversas son las acciones que nuestra institución educativa, año con año, ha venido realizando en un ejercicio de ejecución de actividades sustantivas y de administración de recursos en el marco de su función social.

Nuestro actuar no se vio interrumpido, pues encontramos oportunidades de desarrollo en aquellos procesos que nos han planteado retos a la continuidad. Una nueva realidad se presentó ante nosotros, y por ello hemos incursionado en ámbitos que poco habíamos explorado; pero que nos han dado, sin duda, grandes oportunidades de desarrollo de la vida institucional.

En el presente documento presentamos las acciones, los logros y avances que se han obtenido del ejercicio cotidiano de cada uno de los procesos estratégicos que integran el objetivo de creación del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México.

En Docencia logramos mantener operando el proceso de enseñanza-aprendizaje para que nuestros estudiantes continuaran su formación profesional sin interrupciones. Se llevó un seguimiento continuo de esta actividad desde la espera directiva, con la realización de videoconferencias con estudiantes, con los cuerpos docentes, para conocer las adversidades que pudieran presentarse y para dar atención inmediata con el objetivo de permitir la continuidad del servicio educativo.

En el componente de Investigación, nuestro personal académico continuó su producción. Se realizaron investigaciones que aportaron artículos científicos, capítulos de libro, estancias de investigación en el extranjero, participación en programas para la obtención de financiamiento para proyectos de investigación, obtención de grados académicos de posgrado de nuestros docentes, distinciones académicas del Sistema Nacional de Investigadores y del Programa para el Fortalecimiento del Personal Académico conocido como PRODEP. Contamos con 19 profesores con perfil deseable y 3 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En el rubro de Colaboración, se mantuvo nuestra participación con los sectores productores de bienes y de servicios al contribuir con estudiantes en la realización de servicio social, realizadores de residencia profesional, estancias formativas y de educación dual. Asimismo, mantuvimos la participación del TESOEM dentro de la ANUIES en las diferentes redes de colaboración, así como nuestra relación con la ANFEI, ANFECA y con la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, nos incorporamos al Programa Delfín, entre otros.

Respecto de la Vinculación, se consiguió la firma de convenios para realizar servicio social, residencias profesionales y de educación dual y se mantuvo activo el servicio social comunitario como un programa de acercamiento con la sociedad. También, continuamos con la promoción a la población y a las empresas de los estándares ofertados por el CONOCER y que se requieren para mejoramiento personal e institucional de trabajadores.

En el campo de la Planeación, se consiguieron acreditaciones y re-acreditaciones de programas educativos, se mantuvieron las certificaciones de procesos bajo la Norma ISO 9001-2015 y la de la Norma 025 de Igualdad Laboral y No Discriminación, además se obtuvo la Certificación de Institución 100% Libre de Uso de Plástico de un solo uso. Fuimos

muy empáticos con las condiciones de igualdad laboral y no discriminación y, sobre todo, impulsamos diversas acciones para erradicar la violencia de género.

En el plano de la Promoción de la Cultura, se llevó a cabo la realización de eventos que dieron a conocer avances de investigaciones realizadas por docentes de nuestro tecnológico y de colaboradores externos que nos distinguieron con su participación, además, se trataron temas de vanguardia en las diferentes áreas del conocimiento. Además, y con estas nuevas condiciones, se continuó con el desarrollo de actividades deportivas y culturales para el fortalecimiento de nuestros estudiantes en su formación integral.

Esta es, a grandes rasgos, la actividad realizada por nuestra institución educativa. Sin duda nuestro TESOEM siguió su marcha y ha podido responder a las nuevas condiciones de operatividad y de nuestra nueva realidad. Así está demostrado en las incontables acciones, actividades y logros conseguidos en este 2022 que nos ha dejado su impronta para siempre.

IV. Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial, 5 de febrero de 1917, reformas y adiciones.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicado en el Periódico Oficial, 10, 14 y 17 de noviembre de 1917, reformas y adiciones.
- Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 26 de mayo de 1945, reformas y adiciones.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 1 de abril de 1970, reformas y adiciones.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre de 1978.
- Ley de Planeación, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 5 de enero de 1983, reformas y adiciones.
- Ley General de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 7 de febrero de 1984, reformas y adiciones.
- Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 8 de febrero de 1984, reformas y adiciones.
- Ley de la Propiedad Industrial, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 27 de junio de 1991, reformas y adiciones.
- Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 13 de julio de 1993, reformas y adiciones.
- Ley Federal del Derecho de Autor, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 24 de diciembre de 1996, reformas y adiciones.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 4 de enero de 2000, reformas y adiciones.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 4 de enero de 2000, reformas y adiciones.
- Ley de Ciencia y Tecnología, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 5 de junio de 2002, reformas y adiciones.
- Ley General de Bienes Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 20 de mayo de 2004, reformas y adiciones.

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 30 de marzo de 2006, reformas y adiciones.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada Diario Oficial de la Federación, 16 de abril de 2008, reformas y adiciones.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 4 de mayo de 2015.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción publicada en el Diario Oficial de la Federación, 18 de julio de 2016.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 18 de julio de 2016, reformas y adiciones.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 2 de agosto de 2006, reformas y adiciones.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 26 de enero de 2017.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 17 de septiembre de 1981, reformas y adiciones.
- Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 24 de agosto de 1983, reformas y adiciones.
- Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 24 de marzo de 1986, reformas y adiciones.
- Ley sobre el Escudo y el Himno del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 9 de enero de 1995, reformas y adiciones.
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 23 de octubre de 1998, reformas y adiciones.
- Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 7 de marzo de 2000, reformas y adiciones.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 21 de diciembre de 2001, reformas y adiciones.

- Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 3 de enero de 2002, reformas y adiciones.
- Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 31 de diciembre de 2004, reformas y adiciones.
- Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 17 de enero de 2007, reformas y adiciones.
- Ley de la Juventud del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 31 de agosto de 2010, y reformas.
- Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 17 de septiembre de 2018.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 20 de noviembre de 2008, reformas y adiciones.
- Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 6 de septiembre de 2010, reformas y adiciones.
- Ley de Educación del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 6 de mayo de 2011, reformas y adiciones.
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 3 de mayo de 2013, reformas y adiciones.
- Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 6 de enero de 2016, reformas y adiciones.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 4 de mayo de 2016, reformas y adiciones.
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 30 de mayo de 2017.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 30 de mayo de 2017, reformas y adiciones.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 30 de mayo de 2017.

- Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año correspondiente, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.
- Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 30 de marzo de 1981.
- Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 3 de noviembre de 1982, reformas y adiciones.
- Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 23 de noviembre de 1994, reformas y adiciones.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 22 de mayo de 1998, reformas y adiciones.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 5 de abril de 2004, reformas y adiciones.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 21 de enero de 2005, reformas y adiciones.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 28 de junio de 2006, reformas y adiciones.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 28 de julio de 2010.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 28 de julio de 2010.
- Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 8 de octubre de 1984, reformas y adiciones.
- Reglamento Escalafonario para los Trabajadores Educativos al Servicio del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 2 de junio de 1993.
- Reglamento para el Otorgamiento de Revalidación y Equivalencia de Estudios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 27 de mayo de 1998.
- Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 9 de agosto de 1999.

- Reglamento del Comité de Adquisición y Enajenación de Bienes Inmuebles y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 21 de julio de 2000.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 11 de enero de 2001, reformas y adiciones.
- Reglamento de Salud del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 13 de marzo de 2002, reformas y adiciones.
- Reglamento del Mérito Civil del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 30 de agosto de 2002, reformas y adiciones.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 16 de octubre de 2002, reformas y adiciones.
- Reglamento del Servicio Social, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 14 de marzo de 2003, reformas y adiciones.
- Reglamento de Becas, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 14 de marzo de 2003.
- Reglamento de la Participación Social en la Educación, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 14 de marzo de 2003, reformas y adiciones.
- Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 15 de diciembre de 2003, reformas y adiciones.
- Reglamento para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 26 de marzo de 2004, reformas y adiciones.
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 18 de octubre de 2004.
- Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 30 de julio de 2019.
- Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 15 de febrero de 2012.

- Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 29 de octubre de 2013, reformas y adiciones.
- Reglamento de Profesionalización para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 26 de marzo de 2015.
- Reglamento de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 14 de marzo de 2016.
- Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 5 de abril de 2018, reformas y adiciones.
- Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 27 de noviembre de 2006.
- Reglamento General de Estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 11 de enero de 2019.
- Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 25 de agosto de 2014.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 29 de agosto de 1997, reformas y adiciones.
- Acuerdo del Ejecutivo por el que se crea el Programa de Becas del Gobierno del Estado de México para Hijos de los Trabajadores, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 15 de enero de 1986.
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Aplicación del Artículo 73 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México referente a los requisitos necesarios para ingresar al registro del catálogo de contratistas, con respecto a las fracciones VIII y IX, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 19 de marzo de 2004.
- Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 24 de febrero de 2005, y modificaciones.

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 15 de junio de 2006, y modificaciones.
- Acuerdo Específico por el que se Establecen los Trámites y Procedimientos Relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Tipo Superior, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 3 de agosto de 2007.
- Acuerdo por el que se Establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 9 de diciembre de 2013, reformas y adiciones.
- Acuerdo mediante el cual el Secretario de Finanzas da a conocer las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 6 de mayo de 2014.
- Acuerdo por el que se Establece la Obligación de Integrar los Expedientes de los Procedimientos de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, mediante: “Índices de Expedientes de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 5 de abril de 2016, reformas y adiciones.
- Acuerdo por el que se expide el Código de Ética de los (as) Servidores (as) Públicos (as) del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para proporcionar su integridad a través del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 20 de septiembre de 2017.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 7 de febrero de 1997, reformas y adiciones.
- Código Administrativo del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 13 de diciembre de 2001, reformas y adiciones.
- Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 31 de julio de 2014.
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 31 de mayo de 2019.
- Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, fecha de Suscripción: 10 de octubre de 1997.

- Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 8 de febrero de 2019.
- Procedimiento para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 22 de noviembre de 2016.
- Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de Difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 04 de mayo de 2016, y modificaciones.
- Programa de Desarrollo Institucional del TecNM 2019-2024.
- Programa de Trabajo Anual 2022.

V. Misión y Visión

Misión

Formar profesionales e investigadores (as) con preparación científica, tecnológica y humanística, para insertarse en el sector productivo.

Visión

Ser una institución líder en la innovación y transferencia tecnológica, cuyos egresados (as) contribuyan al desarrollo y sustentabilidad de nuestro país.

VI. Diagnóstico

En este apartado se presenta una recopilación de la situación que prevalecía en el TESOEM al cierre del 2022, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron durante este año.

Durante el año 2022 el tecnológico registro una matrícula de 3317 estudiantes de licenciatura, de los cuales 463 son de la carrera de Contador Público, 746 de la Licenciatura en Gastronomía, 421 de Ingeniería Industrial, 592 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 185 de Ingeniería Ambiental, 142 de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 473 de Ingeniería en Administración, 84 de Ingeniería en Energías Renovables y 211 de Ingeniería en Sistemas Automotrices.

Durante los meses de enero a diciembre, se incorporaron a este Tecnológico 106 estudiantes al programa educativo de Contador Público, 35 a Ingeniería Ambiental, 157 a Ingeniería en Sistemas Computacionales, 81 a Ingeniería Industrial, 197 a la Licenciatura en Gastronomía, 32 a Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 103 a Ingeniería en Administración, 12 a Ingeniería en Energías Renovables y 127 de Ingeniería en Sistemas Automotrices, logrando un total de 850 estudiantes de nuevo ingreso de una programación de 800.

Resulta relevante puntualizar que, la institución opera el Modelo de Educación Dual teniendo una matrícula de 82 estudiantes, todo esto derivado que los estudiantes pudieron incorporarse nuevamente a las Unidades Económicas.

Durante el 2022, lo más relevante del programa de posgrado de Maestría en Ingeniería Industrial y de Investigación fue que se obtuvo una matrícula de 38 estudiantes, de los cuales 8 son de ingreso, se capacitó al 100% de los profesores que integran el programa con cursos de reforzamiento docente y habilidades digitales.

Para el 2022 egresaron un total de 200 estudiantes de licenciatura y 6 de posgrado. Del mismo modo se titularon 208 egresados: 202 de licenciatura y 6 de posgrado.

En cuanto a la acreditación de los programas educativos, se obtuvo la acreditación de los seis PE acreditados, dándoles el seguimiento oportuno.

Se obtuvo la re certificación en la norma NMX-CC-IMNC-2015 ISO 9001-2015 Sistema de Gestión de la Calidad por un periodo de tres años.

En cuanto al personal académico durante el presente año se evaluó a 145 y capacitó a 145 docentes de una plantilla de 175, de los cuales 36 son de tiempo completo y 139 de horas asignatura, de los cuales: 81 cuentan con licenciatura, 70 con maestría y 24 con Doctorado.

Para el caso del personal administrativo se capacitó a un total de 87 servidores públicos, de los cuales 41 son hombres y 46 mujeres, mismos que tomaron cursos enfocados en el SGC y la norma en Igualdad Laboral y No Discriminación.

En materia de vinculación, se celebraron 27 convenios de los 25 programados, además se realizaron acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.

En cuanto a la enseñanza de lenguas extranjeras se obtuvo un resultado de 2060 discentes, mismos que deben desarrollar cuatro habilidades: lingüística, comprensión auditiva, lectora y expresión escrita a nivel B1, a través de una metodología en la enseñanza aprendizaje, cumpliendo con lo que establece el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), dado lo anterior se dio continuidad a los trabajos de manera remota (en línea) con el fin de que los alumnos, puedan continuar con sus estudios de idiomas.

Durante este año, el tecnológico con el objetivo de mantener actualizados el equipo de cómputo se programó destinar 155 equipos para el proceso de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de desarrollar habilidades digitales.

Con el objetivo de mantener la matrícula durante el presente año, se establecieron los siguientes retos:

- Mayor difusión de los programas educativos ofertados por la institución.
- Difusión de Educación Dual para la incorporación de estudiantes.
- Alcanzar una matrícula de 3300 estudiantes en licenciatura y 37 en posgrado.
- Certificación de estudiantes en inglés.
- Certificación en Tic's.
- Incorporación de estudiantes a Lenguas Extranjeras.
- Aumento de convenios con el sector público, privado y social.
- Incremento de publicaciones de licenciatura y posgrado.
- Fortalecimiento de Titulaciones.
- Mantenimiento de las certificaciones.

VII. Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) debe afrontar en los próximos años, se basan en tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento y 3. Efectividad organizacional, así como a sus Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Dado lo anterior, los principales problemas que se tuvieron para alcanzar la matrícula fueron los siguientes:

- Los estudiantes no contaban con la solvencia económica para cubrir sus pagos por concepto de colegiatura e inscripción.
- Fallecimiento de padre/tutor o ambos, lo cual imposibilitó continuar con su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Pérdida de empleo por parte de los padres o del mismo alumno.
- Movimiento de horarios en el trabajo del alumno, lo cual complicó su reinscripción.
- Baja temporal o definitiva para buscar empleo.
- Problemas académicos que les impedía continuar sus estudios como estudiante de la institución.

Con el objetivo de mantener la matrícula durante el presente año, se establecieron los siguientes retos:

1. Incrementar la matrícula para el ciclo escolar 2023-2024.
2. Acreditación de los PE Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Industrial.
3. Mayor difusión de los programas educativos ofertados por la institución.
4. Difusión de Educación Dual para la incorporación de estudiantes.
5. Fortalecimiento de Titulaciones
6. Empezar con los trabajos sobre la certificación en la NOM 035.
7. Incremento de estudiantes en actividades culturales y deportivas.
8. Aumento de estudiantes en certificación en el idioma inglés.
9. Incremento de alumnos de nuevo ingreso a la institución.
10. Desarrollar proyectos de investigación que atiendan las necesidades de la región.
11. Firma de convenios que beneficien a la comunidad estudiantil.
12. Realizar acciones para la prevención de la violencia e igualdad.
13. Aumento de la matrícula de posgrado.
14. Publicación de documentos de la investigación de Posgrado.
15. Incremento de profesores con perfil deseable.
16. Consolidación de cuerpos académicos.
17. Incremento en el número de SNI.
18. Mantener la certificación en la norma ISO 9001:2015.
19. Además de la certificación como institución libre de humo de tabaco.
20. Realización de la Auditoría de Vigilancia en la norma 025.

VIII. Ejes De Desarrollo

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral

Objetivo 1 Fortalecer la calidad de la oferta educativa

El objetivo incluye las líneas de acción encaminadas a fortalecer los servicios educativos, dando atención a la mejora de planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, brindando soluciones a problemáticas regionales, además de la atención a las necesidades del personal académico.

El TESOEM es la institución de enseñanza de educación superior tecnológica, con cobertura en los municipios de La Paz, Ixtapaluca, Chicoloapan y Chimalhuacán, mismos que corresponden a la región III del País, además de los municipios de la zona oriente cercanos a la institución.

Matricula Licenciatura

En cuanto al año 2022 se tuvo una matrícula de licenciatura en 3,317, distribuidos de la siguiente manera:

CARRERA	H	M	Total
Licenciatura en Gastronomía	343	403	746
Contador Público	213	250	463
Ingeniería Ambiental	79	106	185
Ingeniería Industrial	286	135	421
Ingeniería en Administración	184	289	473
Ingeniería en Energías Renovables	60	24	84
Ingeniería en Sistemas Computacionales	439	153	592
Ingeniería en Sistemas Automotrices	197	14	211
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	78	64	142
Matricula Total	1879	1438	<u>3317</u>

Nuevo Ingreso

Para el caso de nuevo ingreso se alcanzó **850** estudiantes, tal y como se muestra a continuación:

CARRERA	H	M	Total
Licenciatura en Gastronomía	93	104	197
Contador Público	48	58	106
Ingeniería Ambiental	12	23	35
Ingeniería Industrial	47	34	81
Ingeniería en Administración	42	61	103
Ingeniería en Energías Renovables	6	6	12
Ingeniería en Sistemas Computacionales	113	44	157
Ingeniería en Sistemas Automotrices	115	12	127
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	16	16	32
Matricula Total	492	358	<u>850</u>

Posgrado

Para el caso del Posgrado se obtuvo una matrícula de **38** estudiantes, de los cuales 8 son de nuevo ingreso, desglosados a continuación:

CARRERA	H	M	Total
Maestría en Ingeniería Industrial	21	17	38

Programas reconocidos por su buena calidad

Se contó hasta el 2022 con seis PE acreditados, lo que representa un 80% de estudiantes inscritos, tales como Ingeniería Industrial, Contador Público, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Gastronomía e Ingeniería en Administración.

Acreditación

Es importante destacar que proceso de evaluación y/o acreditación de las jefaturas de división y academias son los que directamente, establecen estrategias y mecanismos de manera colegiada, con la finalidad de cumplir con los criterios establecidos con los organismos acreditadores.

Capacitación Docente

En cuanto al personal académico durante el presente año se evaluó a 145 y capacitó a 145 docentes de una plantilla de 175, de los cuales 36 son de tiempo completo y 139 de horas asignatura, de los cuales 81 cuentan con licenciatura, 70 con maestría y 24 con Doctorado.

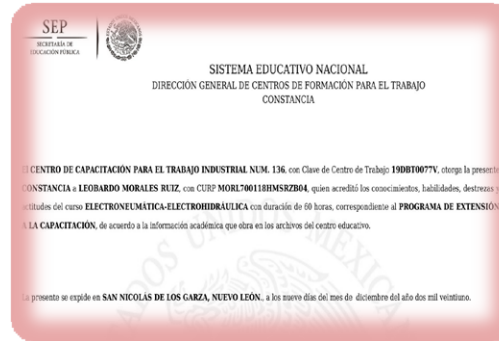
En el TESOEM se ofrecen opciones para la capacitación y actualización en diferentes programas de acuerdo a las necesidades de los profesores, que van desde, cursos de actualización profesional y formación docente, entre los que destacan:

- I. Curso de especialidad. - dirigido a 15 docentes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Automotrices, cuyo objetivo es mantenerlos actualizados en la impartición de las asignaturas de tecnología y comportamiento de materiales.



Curso de Especialidad

- II. Curso Electro Neumática-Electrohidráulica.- El profesor Leobardo Morales Ruiz de Ingeniería en Sistemas Automotrices, participó en el curso con una duración de 60 horas, con el objetivo de ampliar sus conocimientos en asignaturas de especialidad y a su vez complementar los cursos impartidos a los grupos de la división.



Constancia recibida

- III. Norma NOM-026-STPS-2008.- se realizó una capacitación en coordinación con la docente Mayra Gracia Ortiz con la finalidad de que los estudiantes practiquen lo aprendido en la asignatura de Ergonomía, así como conocer los lineamientos que establece la norma 026 y cómo aplicarla.



Capacitación NOM-026-STPS-2008

- IV. Tópicos de Finanzas Empresariales. - se realizó la capacitación, cuyo propósito es proporcionar los principios teóricos y prácticos de las diferentes áreas de las finanzas empresariales, así como las diversas herramientas contables, matemáticas financieras y estadísticas para el análisis financiero, los elementos de la estructura de financiamiento y sus respectivos costos de financiamiento de la empresa.



Capacitación "Tópicos de Finanzas Empresariales"

- V. Introducción a los Hechos y Principios de la Investigación. - se realizó este curso cuyo objetivo es aportar los conocimientos fundamentales que permitan implementar estrategias de investigación científica para descubrir hechos y principios que soporten soluciones a problemas.



Capacitación "Introducción a los Hechos y Principios de la Investigación"

- VI. Excel Intermedio.-se realizó la capacitación con la finalidad de dar a conocer a docentes y administrativos, la comprensión de funciones de Microsoft Excel para su uso práctico en el análisis y desarrollo de base de datos a través de tablas para construir cuadros de información y operaciones de funciones estadísticas, búsqueda y texto para resolver situaciones cotidianas en su labor cotidiana de una forma ágil.



Capacitación "Excel Intermedio para docentes"

- VII. Tecnologías del lado del cliente para el desarrollo web.- se realizó el curso con la finalidad de diseñar y crear sitios web basados en conceptos de diseño de experiencia de usuario e interfaces usando como herramientas tecnológicas HTML, CSS y JavaScript.



Capacitación "Tecnologías del lado del cliente para el desarrollo web"

- VIII. Docker para Ambientes de Desarrollo/Producción. - Cuyo propósito es dar a conocer la visión de aplicación para materias como: sistemas operativos, administración de redes taller de sistemas operativos, inteligencia artificial, bases de datos y otras materias inter disciplinarias que requieran del uso de servicios.



Invitación a Curso

- IX. Temas Jurídicos de Interés del Docente. - Con el objetivo de abordar temas jurídicos de aplicación en la vida del docente, en la situación actual del país y del mundo globalizado, con la finalidad de que los docentes amplíen su visión y profundicen en temas jurídicos para su proceso de Enseñanza-Aprendizaje.



Invitación a Curso

- X. Caso práctico de tratamientos y recubrimientos de superficies. - Con el propósito de adquirir los conocimientos sobre las principales partes del automóvil, se impartió un taller a docentes del PE de Ingeniería en Sistemas Automotrices con la finalidad de adquirir conocimientos sobre el sistema de preparación de superficies para pintado de automóviles, el cual consistió desde la preparación de superficies, masillado, colocación de imprimación, terminación de los aparejos, empapelado y preparación para pintura; entre otros.
- XI. Métodos Elementales de Estimación Estadística. - Con el propósito de dar a conocer a los participantes algunos métodos de estadística descriptiva e inferencial, para la recolección, análisis, interpretación y estimación de datos en el proceso de investigación, se llevó a cabo el curso con la finalidad de relacionar el concepto de probabilidad con la estadística, así como aplicar el modelo normal y por intervalos de parámetros poblacionales, contando con la participación de 20 docentes.
- XII. Inducción al Protocolo de Investigación de Trabajos Académicos. - Con el objetivo de que el docente adquiriera los conocimientos básicos para la escritura de un protocolo de investigación, a través del uso de herramientas metodológicas que solucionen problemáticas en el ámbito propio de su profesión, contando con la participación de 24 docentes.
- XIII. Proyectos de Investigación Publicados en Revistas Científicas y/o Tecnológicas. - Cuyo propósito fue conocer y/o compartir de primera mano algunos estudios que se llevaron a cabo entre el personal académico de nuestra Institución, además se ofreció la posibilidad de adquirir conocimientos que podrían ser relevantes para las investigaciones, contando con la participación de 6 docentes.



Invitación a Curso

- XIV. Advanced in Tools. - Cuyo propósito fue enseñar a crear y gestionar, de forma eficaz, todos los tipos de documentos necesarios en la gestión ofimática, controlando todos los aspectos de la colaboración entre usuarios, contando con la participación de 13 docentes.



Invitación a Curso

- XV. Mediación Escolar. - Se llevó a cabo el curso con el objetivo de tipificar los conflictos con los elementos de diferencia en cada caso, proporcionar a los estudiantes las normas para una convivencia positiva. Con esto se construyó un entorno de aprendizaje que ayudará a gestionar el aula, utilizar estrategias comunicativas y de participación entre docentes y estudiantes que son cruciales en la resolución de conflictos.
- XVI. Webinar Prevención de Suicidio. - Se participó en el webinar, dirigido a docentes, padres, madres, tutores y tutoras, por parte de la Dirección General de Educación Superior, a fin de dar seguimiento al trabajo realizado en materia de igualdad de género y erradicación de la violencia a través del programa de cultura institucional entre mujeres y hombres en el Estado de México.



Invitación a Curso

XVII. Jornada de Acciones para la Paz. - Se participó en el curso jornada de acciones para la paz por parte de la Director General de Educación Superior, para dar seguimiento al trabajo realizado en materia de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia a través del Programa de Cultura Institucional entre Mujeres y Hombres en el Estado de México, para ello se propuso realizar un periódico mural con frases y personajes alusivos a la conmemoración del día Internacional de la paz.



Jornada de Acciones para La Paz

XVIII. Capacitación en Infraestructura y Equipamiento.-se realizó la capacitación de alumnos de Ingeniería ambiental con la finalidad de dar seguimiento a lo establecido por CACEI en cuanto a la categoría 5. Infraestructura y Equipamiento, así como de análisis instrumental y planta purificadora de agua, donde participaron todos los grupos.



Capacitación en Infraestructura y Equipamiento

- XIX. Sensibilización para la atención de tutorías.- Se realizó la capacitación a los docentes de Ingeniería Ambiental con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de las observaciones emitidas por CACEI, donde se solicitó que los docentes lleven una instrucción para su formación como tutores y así poder abatir el índice de reprobación, rezago, deserción así como la canalización psicológica y médica, impartida por la fundación Carlos Slim.



“Sensibilización para la Atención de Tutorías”

- XX. Capacitación sobre paneles solares. Se recibió y se dio una capacitación a estudiantes del Telebachillerato No. 307 sobre paneles solares y posteriormente se dio un recorrido por las instalaciones de Ingeniería Ambiental, al terminar el recorrido se resolvieron dudas y se les dio a conocer la Oferta Educativa del Tecnológico.



Visita del Telebachillerato No. 307

Programa de Tutorías

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades:

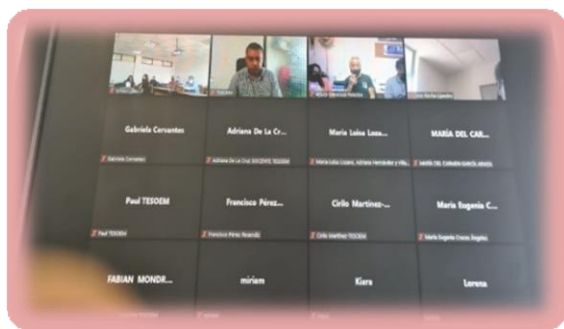
- a) Acciones y habilidades implementadas en la formación tutorial docente con el objetivo de Integrar al profesorado a la labor como tutores con acciones y habilidades, que coadyuven en la formación tutorial docente, por medio del manual

del tutor el cual le sirve para conocer, comprender y analizar el Programa de Tutoría (PT) e identificar los elementos básicos para su operación, así mismo, a través de las habilidades del tutor se pretende que posea, desarrolle, aprenda e implemente estrategias para poder concientizar al tutorado de la importancia en el equilibrio personal-académico.

- b) Entrega de nombramientos a los/las docentes tutores(as) y se aclararon dudas con respecto a las actividades a realizar del Programa Institucional de Tutorías.
- c) Junta mensual del Programa Institucional de Tutorías, para dar cumplimiento al programa semestral, así como el seguimiento al Proceso de Tutorías, donde se mencionó la importancia de brindar apoyo y acompañamiento a los estudiantes que concluyeron el semestre.
- d) Reunión virtual por medio de la plataforma ZOOM, con los docentes tutores, el área de Psicología, Jefaturas de División y el Departamento de Desarrollo Académico con el propósito de aclarar dudas con respecto a las actividades del PIT.



Entrega de Nombramiento del Docente-Tutor(a)



Captura de Reunion en Plataforma ZOOM

Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente

Para el caso del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente durante el presente año se hizo entrega de 6 estímulos al desempeño docente, con el objetivo de reconocer al personal docente por su dedicación, calidad y permanencia en el desempeño de las actividades sustantivas de docencia, investigación y desarrollo tecnológico, vinculación y gestión académica, así como impulsar su capacitación, actualización y desarrollo profesional para la mejora continua de los servicios educativos que ofrecen el TESOEM, quedando distribuidos de la siguiente manera:

NUM	NOMBRE	PUNTUACIÓN OBTENIDA	NIVEL OBTENIDO	NUM. HORAS	UMAS MENSUALES OTORGADAS
1	Benito Samuel López Razo	511	III	35	3
2	Enrique Limón Carrillo	415	II	34	2
3	Francisco Joaquín Villafaña Rivera	359	I	38	1
4	Juan Carlos Navarrete Narváez	496	II	38	2
5	Juan Carlos Valdivia Corona	403	II	38	2
6	Yolanda Escamilla Lozano	327	I	40	1



Entrega del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente 2022

PRODEP

En cuanto al Programa para el Fortalecimiento del Personal Académico conocido como PRODEP. Contamos con 7 profesores con perfil deseable y 3 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con el objetivo de profesionalizar a las/los profesores de tiempo completo ofreciendo las mismas oportunidades a mujeres y hombres para acceder a los apoyos que otorga el programa, a fin de que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social.

Segunda Lengua

El TESOEM, tiene como objetivo que los estudiantes adquieran la habilidad de una segunda lengua, a fin de alcanzar el nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia (MCER), el cual es un requisito para la titulación, teniendo como resultado la participación de 2, 060 estudiantes, 1090 hombres y 970 mujeres, inscritos en 70 grupos de turnos matutino, vespertino y sabatino, desglosados de la siguiente manera:

CARRERA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ingeniería en Administración	118	202	320
Contador Público	104	159	263
Licenciatura en Gastronomía	178	292	470
Ingeniería Ambiental	54	48	102
Ingeniería Industrial	156	76	232
Ingeniería en Sistemas Computacionales	288	130	418
Ingeniería en Energías Renovables	25	10	35
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	48	51	99
Ingeniería en Sistemas Automotrices	119	2	121
Total	1090	970	2,060

Centro de Información

Durante el año 2022, se realizó el siguiente número de donaciones de libros por parte de los egresados para continuar con su proceso de titulación profesional, lo que nos permite incrementar el acervo bibliográfico para consulta de nuestra comunidad académica, desglosados de la siguiente manera:

PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TÍTULOS
Contador Público	18	30	114
Ingeniería Ambiental	8	11	44
Ingeniería en Administración	20	27	127
Ingeniería en Sistemas Computacionales	13	-	31
Ingeniería Industrial	37	11	95
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1	1	4
Licenciatura en Gastronomía	1	2	5
Total	98	82	420

Objetivo 2 Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social

La cobertura permite dar atención a necesidades de formación de profesionales para la región III con PE de licenciatura y posgrado que apoyan a dar solución a problemas de la región.

Acciones de Igualdad

Como parte de las acciones que garanticen la igualdad para todo el personal el TESOEM se encuentra certificado en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual promueve el cumplimiento del Código de Ética, la Política de Igualdad laboral y el Pronunciamiento de Cero Tolerancia a través de los mecanismos de denuncia y la operación del Comité garantizando que los procedimientos de contratación, ascenso, permanencia y capacitación sea de con igualdad de oportunidades para todo el personal.



Certificado 025

Dado lo anterior, se realizan acciones que promueven la igualdad, tales como:

- 1.- Difusión de la Semana sobre diversidad sexual.
- 2.- Participación en el Conservatorio agenda 2022.
- 3.- Difusión en redes sociales del Premio Rosario Castellanos.
- 4.- Conmemoración del Día Internacional de la mujer.
- 5.- Difusión de alertas Amber y Odisea.
- 6.- Pláticas sobre administración y organización del tiempo de estudio.
- 7.- Plática sobre inteligencia emocional.

- 8.- Campaña de prevención de violencia en TESOEM
- 9.- Campaña de prevención de violencia en el noviazgo.
10. Participación en la conferencia Perspectivas de identificación y atención de conductas suicidas en jóvenes.
- 11.-Capacitación de Mediación Escolar.
- 12.- Visitas a grupos del área de Psicología.
- 13.-Difusión del Día Internacional para el recuerdo del Comercio de Esclavos y su abolición.
- 14.- Difusión del curso Convive de uso responsable de redes sociales.
- 15.- Conmemoración del Día Internacional de la Prevención del Suicidio.
- 16.- Participación en la certificación en Mediación Escolar.
- 17.- Campaña sobre el día de la dignidad.
- 18.- Campaña internacional de la No Violencia.
- 19.- Conmemoración del día de la sonrisa.
- 20.- Participación en la conferencia Herramientas en la prevención del suicidio entre estudiantes.



Campaña del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA



Videoconferencia por parte de la CODHEM "Violencia digital: Ley Olimpia"



Conmemoración del 1 de marzo Día de la Cero Discriminación



Conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer



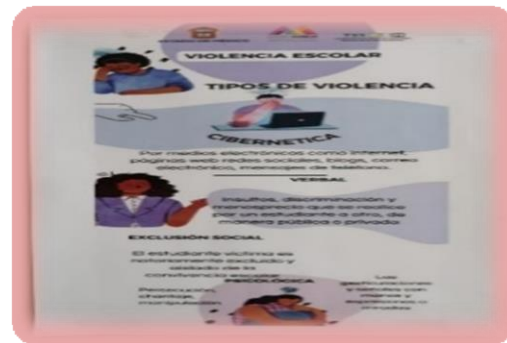
Curso Las Nuevas Masculinidades



Difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad del TESOEM



Violencia en el Noviazgo



Campaña de Relaciones Sanas



Día de la Dignidad



Día de la Sonrisa

Infraestructura

En el marco del crecimiento institucional de infraestructura física, se continua con la construcción de la Biblioteca Institucional los cuales beneficiarán a todos los estudiantes del tecnológico con el objetivo de ampliar las instalaciones y tener más espacios para mejora de los servicios teniendo un avance físico reportado a la fecha es de un 100% para la segunda en su primera etapa.

Se continúa con la construcción de la Biblioteca Institucional, misma que favorecerá a los estudiantes del tecnológico. Se reporta un avance físico a la fecha de un 100% en su primera etapa.

Además, se realizó la adecuación en el Edificio H con la finalidad de contar con un aula más, para los estudiantes que cursan la carrera de Ingeniería Ambiental y se instaló 2 para buses como complemento del corredor universitario, con la finalidad de que los estudiantes hagan uso de este espacio al momento de utilizar el corredor, el cual cuentan con capacidad de 6 asientos cada uno.



Edificio de la nueva Biblioteca Institucional



Edificio H



Para buses

Objetivo 3 Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades

La formación integral es un compromiso de la educación, es por ello que el esquema de responsabilidad, se asume en tres niveles, procurando que estos den cobertura al total de la matrícula inscrita, con la finalidad de contribuir de forma eficaz a la formación integral de nuestros estudiantes, dado lo anterior se hizo un replanteamiento de actividades, enfocándolas al compromiso de la formación integral, estas son: deporte, cultura, compromiso cívico y desarrollo humano.

Formación Integral

Se integró un plan de trabajo basado en la atención a todos los estudiantes de primero a sexto semestre, para el año 2022; dado lo anterior se atendió a un total de 1169 estudiantes en actividades culturales y deportivas, para el caso de actividades culturales se atendió a 443 alumnos y 726 para actividades deportivas que corresponde a un 35% de estudiantes atendidos.

Dado lo anterior, con el propósito de mantener actividades permanentes con los estudiantes inscritos en actividades extracurriculares, se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó el izamiento de bandera con el apoyo del personal de seguridad privada de nuestra institución.

- Se concluyó el torneo interno de fútbol 7, contando con la participación de 15 equipos con un total de 160 estudiantes de ambos turnos de esta casa de estudios.
- Se generó una plática con el estudiante Ángel Arturo Ramos García de la carrera de Ingeniería Industrial, quien le compartió a sus compañeros la experiencia y su trayectoria en la música.
- Se realizó un mini concurso Free Style, donde los estudiantes demostraron sus habilidades y el dominio del balón con nivel de alta dificultad.
- El profesor Ricardo Pulido Carmona, instructor de música, asistió al evento Sound:Check, con la finalidad de actualizarse en los temas de música, audio, optimizando la metodología de la enseñanza aprendizaje a los estudiantes.
- Se implementaron periódicos murales en los edificios A, C, D, E, F, G y H, realizados por estudiantes de esta institución, con los temas: “Día del Libro”, “Día de la Tierra”, “Día de la Marina”, “Día del Medio Ambiente”, “Matanza de Tlatelolco”, “Día de La Raza”, “Día Nacional de la Aviación”, “Día del Músico”, “Día de la Revolución Mexicana” y “Día de las Naciones Unidas” con la finalidad de fortalecer la importancia de los acontecimientos más relevantes en nuestra población estudiantil.
- El profesor Omar Paulín Galindo impartió una práctica en cancha a los estudiantes denominada: “Deporte; Parte de la Formación Integral”, la cual refiere el valor del deporte y la repercusión socio-emocional que esta tiene en la vida del estudiante y su futura proyección profesional.

- Se llevó a cabo el evento denominado “Encuentro de Danza”, con la participación de las siguientes instituciones: Escuela de Bellas Artes de Chimalhuacán, Grupo Danshka, Polivalente de Ixtapaluca y el taller de danza del TESOEM, expresando la danza en diferentes estilos y etapas de la vida.
- Se realizaron unas pláticas con Imelda Dánae Torres Martínez; Clarinetista y Saxofonista, con Héctor Eduardo Mendoza Sánchez; Baterista y con Abimael Martínez Ruíz; Percusionista, quienes compartieron a los estudiantes su experiencia y trayectoria en la música y la manera en que ha influido en su vida.
- Se llevó a cabo el torneo de basquetbol dentro de las instalaciones del TESOEM, donde participaron 10 equipos en categoría mixto, fortaleciendo la convivencia, la sana competencia y la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Se asistió con los estudiantes del taller de danza a las actividades culturales desarrolladas por parte de la Secretaria de Cultura y Turismo, con sede en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario.
- Se realizó la Semana Cultural, donde se programaron diferentes actividades culturales (masterclass, exposicion artística y conociendo a... más allá del artista.), con la finalidad de fortalecer la formacion integral en la comunidad estudiantil.
- Se realizó el torneo interno “SOY TUZO” en la disciplina basquetbol y ajedrez; en el cual participaron estudiantes de diferentes carreras, con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral, la convivencia y la sana competencia de nuestra comunidad estudiantil.
- En conmemoración del XXV Aniversario del TESOEM, el grupo musical “Guerreros Silenciosos” participó interpretando la canción titulada “Almohada” del cantante José José.
- Se realizó el concurso de disfraces, donde participan 10 estudiantes de las diferentes carreras, quedando los primeros tres lugares de la siguiente manera: Uribe Gallegos Roberto de la carrera Ingeniería Industrial, Cristian Iván Valenzuela Méndez de la carrera Ingeniería Industrial y Mejía Rebolledo Quetzalli de la carrera Licenciatura en Gastronomía.
- Se efectuó la participación del taller de música y danza, interpretando dos melodías como: Tierra Mexicana y Angelitos Negros; y con el baile de la bruja, ambas participaciones fueron en referencia a la celebración del día de muertos.
- Se participó en el 5° Festival Universitario de Cortometraje, donde se obtuvo el Segundo Lugar con el material denominado: “Tuve Un Sueño”, a cargo del profesor Jorge Omar Paulin Galindo y 6 estudiantes de la carrera Ingeniería Industrial.
- El instructor de Tae Kwon Do realizó una plática dirigida a los estudiantes que practican esta disciplina, se habló sobre la relación entre la historia de México y el deporte.
- Se realizó la pastorela donde participaron los estudiantes del taller de danza y el personal adscrito al Departamento de Actividades Culturales y Deportivas.



Izamiento del Día de la Bandera



Torneo interno



Conociendo a más allá del artista



Free Style



Visita Guiada a la Sound: Check Xpo 2022



Periódico Mural



Implementación de periódicos murales

Servicio Social

Durante el presente periodo se reportan 631 estudiantes realizando su servicio, mismos que se desglosan a continuación:

CARRERA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contador Público	37	46	83
Ingeniería Ambiental	24	32	56
Ingeniería en Administración	49	55	104
Ingeniería en Energías Renovables	13	2	15
Ingeniería en Sistemas Computacionales	109	21	130
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	13	12	25
Ingeniería Industrial	92	27	119
Licenciatura en Gastronomía	34	65	99
Total	371	260	631

Servicio Social Comunitario

Para el presente año se reporta un total de **65** estudiantes, desglosados a continuación:

CARRERA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contador Público	11	8	19
Ingeniería Ambiental	2	5	7
Ingeniería en Administración	3	11	14
Ingeniería en Energías Renovables	5	2	7
Ingeniería en Sistemas Computacionales	5	6	11

Ingeniería Industrial	4	-	4
Licenciatura en Gastronomía	-	3	3
Total	<u>30</u>	<u>35</u>	<u>65</u>

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento

A través de las actividades de investigación, tecnología e innovación se proponen soluciones a problemas regionales, así como se abren canales para hacer la vinculación de las actividades académicas con los diferentes sectores económicos para que los estudiantes tengan alternativas y, de acuerdo a sus preferencias, puedan dar continuidad a estudios de posgrado o su inserción al campo laboral.

Objetivo 4 Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar social.

Durante el año 2022 se contó con 3 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Publicaciones

Se realizó la publicación de los artículos: “Prototipo de taza hexagonal para un mejor almacenaje espacial sin desperdicio de área perimetral”, desarrollado en este tecnológico en la revista “Ingeniería, Investigación y Tecnología”, “A complete Review of the General Quartic Equation with Real Coefficients and Multiple Roots”, en la revista Suiza de índice JCR, Mathematics Journal, con factor de impacto 2.6 con lo cual se refleja la calidad de los trabajos de investigación que se realizan al interior del TESOEM, los cuales impulsan la vinculación entre instituciones de nivel superior en materia de innovación científica y/o tecnológica.

Programa de Becas de Posgrado de COMECYT

Como parte del programa 19 estudiantes del programa de maestría, se postularon para participar en dicho programa con la finalidad de contribuir al mejoramiento socioeconómico, además les será otorgado un apoyo económico para su formación profesional.

Programa de Estancia y Cátedras de Investigación de COMECYT 2022

Como parte de la convocatoria emitida por el Gobierno Estatal se obtuvo la participación de 3 candidatos en el programa.

Objetivo 5 Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Uno de los objetivos del TESOEM es fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como el desarrollo de la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de la región y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral, impulsando la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación para las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.

Convenios

Durante el presente año se firmaron 27 convenios con el sector público, social y privado, los cuales son los siguientes:

- 1) Megaled Iluminación S.R.L de C.V.
- 2) BCO Huatulco S.R.L de C.V.
- 3) Ena, Economía y Naturaleza S.A de C.V.
- 4) Otilio Canseco Pacheco S.A de C.V.
- 5) Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 6) Quiroocan S.A de C.V.
- 7) Abangar S. de R.L de C.V.
- 8) Servicios Picaso S.A de C.V.
- 9) Information Technology Consulting S.A de C.V.
- 10) Operadora Nacional Hispana.
- 11) Miranda´s Pizza Group LLC. Star Pizza.
- 12) Constructora Osbit S.A de C.V.
- 13) Perforadora de Ojinaga S.A de C.V.
- 14) Sino-Supply S.A de C.V.
- 15) Chaixtsu Motors S.A de C.V.
- 16) JB Futuro S. de R.L de C.V S.A de C.V.
- 17) Diseños Daniela.
- 18) Consultoría Global y Logística Especializada Escobar S.A de C.V.
- 19) Colegio Leovic S.C.
- 20) Operadora Mayaproma S.A de C.V.
- 21) Grupo Posada S.A.B de C.V.
- 22) Restaurante Hispano Mexicano S.A de C.V.
- 23) Chevrolet El Trébol Ixtapaluca.
- 24) Técnica en Soplo S.A. de C.V.
- 25) Negociaciones D'MIK S.A de C.V.
- 26) Constructora Matzy S.A de C.V.
- 27) Hostal Hacienda Acapulco S.A. de C.V.

Acciones con el Sector Empresarial

Se realizaron las siguientes actividades:

- Reunión con la empresa ACDAN Consultores S.A.S de C.V, para que impartan capacitaciones para nuestros estudiantes.
- Firma del Convenio de Colaboración con el "H. Ayuntamiento de La Paz" y la empresa "ETOBE mediante el cual se beneficiará a los estudiantes para realizar el Servicio Social y Residencias Profesionales, además para participar en la red de empleabilidad, para la búsqueda de sus primeros empleos.
- Se llevó a cabo el primer curso de "Fiscalización Empresarial", el cual fue dirigido al Sector Público, Privado y Social del entorno.
- Se realizaron visitas con los sectores público, privado y social que tienen convenio con esta casa de estudios con la finalidad de fortalecer lazos de colaboración, tales como: Constructora Osbit, CCIAT De México, KANINO S.A DE C.V, Solloa Nexia S.C, Almatodo S.A.S. de C.V, Películas Útiles S.A de C.V, EXIMPRO, Fersan Motors, NH COLLECTION México City Reforma, CANAME, Constructora Matzy y BREAK EVEN, que ayudan a mejorar el nivel profesional de nuestros estudiantes.
- Se visitó a la empresa Fersan Motors para llevar a cabo la firma del convenio de colaboración.

Educación Dual

A continuación, se describen los resultados sobre estudiantes que realizan su formación profesional en educación dual en nuestra institución, teniendo un total de **82** estudiantes, desglosados de la siguiente manera:

No	Carrera	H	M	Total
1	Ingeniería Industrial	14	7	21
2	Licenciatura en Gastronomía	5	5	10
3	Ingeniería Ambiental	2	2	4
4	Contador Público	9	7	16
5	Ingeniería en Administración	12	15	27
6	Ingeniería en Sistemas Computacionales	4	-	4
	Total	46	36	82

Además, se incorporaron a un total de 40 discentes que participaron para obtener una Beca otorgadas por el COMECyT, que constan de un apoyo mensual de \$3,000.00 pesos para cada uno de los estudiantes.

Centro de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE)

Se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la difusión del Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Tecnológico por las redes sociales de la institución.

- Se implementa una cultura emprendedora en la comunidad estudiantil.
- Se dio atención, revisión y comunicación, vía WhatsApp con alumnos de la carrera de Ingeniería en Administración para revisión de proyectos de incubación de negocios.
- Se contactó con el enlace del Instituto Mexiquense del Emprendedor para solicitar informes de las cápsulas del emprendimiento.
- Se dio atención a 38 modelos de negocios de estudiantes de la carrera de Ingeniería en Administración para registrar su proyecto de incubación, así como para agendar fecha para sus asesorías.
- Se asistió al curso presencial “Comunicación y Creatividad Enfocada a las Habilidades Blandas”, así como asesorías de proyectos de incubación de la división de Ingeniería en Administración.
- Se asistió al taller “Emprender es Posible” en coordinación con personal del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), en el cual asistieron alumnos de la comunidad tecnológica con el objetivo de fomentar una cultura emprendedora.
- Se dio seguimiento de asesorías de proyectos de incubación y complementación con capsulas de la agenda emprendedora del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME).
- Se realizó el seguimiento de asesorías a proyectos de la Incubadora, tales como: “CECELIC”, “ReciclaK”, “YAK Pulsera localizadora”, “Consultoría de Sustentabilidad”, “TUZOBIS”, “Kokonattsu”, “Ye miqui”, “Bamboo bike”, “NAPCD” y “Lipkissime”.
- Se realizó la publicación en la página de Facebook del TESOEM, de la marca de alumnos de la carrera de Ingeniería en Administración “Bolsos y Mochilas MOCA”.
- Se llevó a cabo una plática informativa con la comunidad estudiantil sobre “Incubadora de empresas” con la finalidad de que los estudiantes se acerquen al centro de incubación y trabajar un proyecto.
- Se lleva a cabo el registro de 5 estudiantes a participar para el “Premio Estatal de la Juventud 2022”.
- Se dieron 35 asesorías a 10 proyectos de incubación.
- Se realizó la asesoría de noventa proyectos de incubación, para la División de Ingeniería en Administración.
- Se llevó a cabo la “Feria del Emprendimiento 2022”, en la cual participaron 60 alumnos de la carrera de Ingeniería en Administración, con 16 proyectos.
- Se realizó el curso “Modelo Talento Emprendedor” del cual se registraron discentes de las carreras de Contador Público e Ingeniería en Administración, con una participación de 64 estudiantes.
- Se realizó la vinculación y comunicación con el enlace del Instituto Mexiquense del Emprendedor, para gestión de capacitación del personal de la incubadora.

Seguimiento de Egresados

Como parte del seguimiento a egresados, se contactó a un total de 200 egresados, dando los siguientes resultados:

No	Carrera	H	M	Total
1	Ingeniería Industrial	18	5	23
2	Licenciatura en Gastronomía	10	23	33
3	Ingeniería Ambiental	9	10	19
4	Contador Público	12	19	31
5	Ingeniería en Administración	4	20	24
6	Ingeniería en Sistemas Computacionales	32	12	44
7	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	4	8	12
8	Ingeniería en Energías Renovables	2	1	3
9	Licenciatura en Contaduría	2	9	11
	Total	<u>93</u>	<u>107</u>	<u>200</u>

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional

Objetivo 6 Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

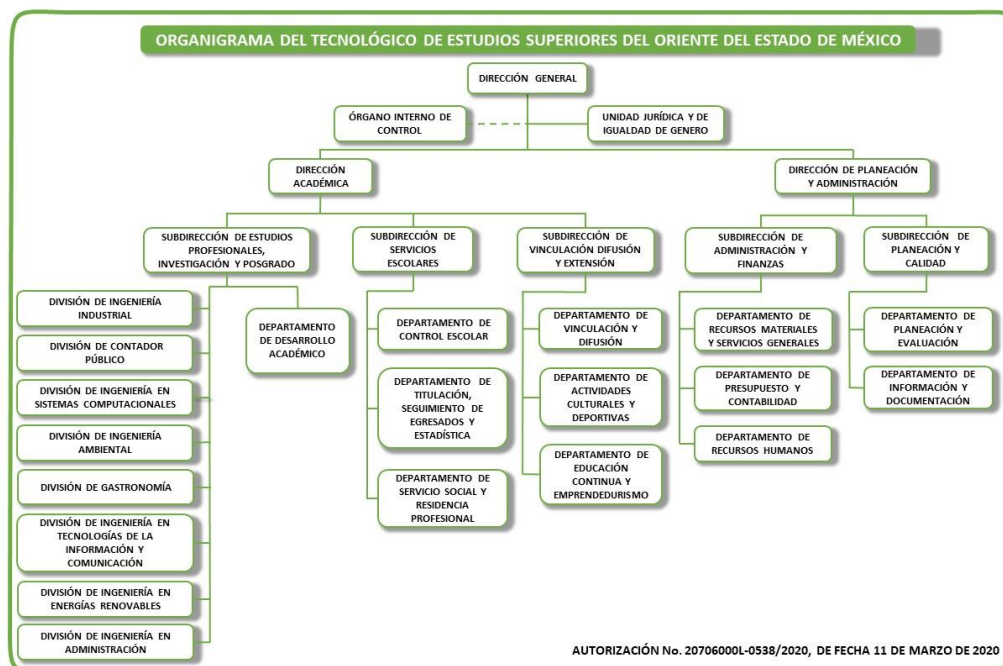
Desde su creación el TESOEM, como órgano desconcentrado, ha ido cambiando su estructura orgánica de acuerdo con sus necesidades y su autonomía para la consolidación de la institución.

Documentos Jurídicos

El TESOEM se encuentra trabajando en la elaboración de los Manuales de Procedimientos, y la modificación del Manual General de Organización de esta institución.

Estructura Orgánica

Se cuenta actualmente con: una Dirección General, dos Direcciones de Área, un Órgano Interno de Control, una Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, cinco Subdirecciones, ocho Divisiones de Carrera y 12 Departamentos, pero se autorizó el Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas Automotrices, por lo que se está en trámites para la entrega del nuevo organigrama.



Solicitud de acceso a la información

En cuanto a la atención a solicitudes de acceso a la información, es preciso señalar que cuando ingresa una solicitud de acceso a la información de manera inmediata se da la atención, con el objetivo de enviar la solicitud al Área y dar respuesta a la solicitud, cumpliendo así en tiempo y forma con lo establecido.

Sistemas de Gestión

El TESOEM como institución responsable mantiene procesos de gestión en normas y certificaciones internacionales como ISO 9001:2015 y la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 cuyo objetivo es establecer el compromiso de implementar y orientar todos los procesos estratégicos y actividades del proceso educativo hacia la calidad del Servicio Educativo, dado lo anterior los procesos impulsan el enfoque a procesos, mediante el ciclo de Deming (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), así como el pensamiento basado en riesgos.

En cuanto a las actividades de los sistemas de gestión, se realizaron las siguientes acciones:

- Se llevó a cabo la auditoría de renovación, a la norma ISO 9001:2015 (Sistemas de Gestión de la Calidad) por un periodo de tres años del 22 de marzo del 2022 al 21 de marzo del 2025, realizada por la casa certificadora “Normalización y Certificación NYCE, S.C.” donde se obtuvo una oportunidad de mejora, misma que recayó en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación se encuentra certificado bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, sumando el compromiso de implementar los 14 requisitos que la componen.

Titulación

Durante el presente año se lograron un total de **202** titulaciones, dando los siguientes resultados:

CARRERA	H	M	TOTAL
Contador Público	23	42	65
Licenciatura en Gastronomía	9	7	16
Ingeniera Ambiental	6	7	13
Ingeniería en Administración	7	13	20
Ingeniería en Sistemas Computacionales	23	6	29
Ingeniería en Tecnologías de la	2	2	4

Información y Comunicaciones			
Ingeniería Industrial	35	13	48
Ingeniería en Energías Renovables	3	3	6
Licenciatura en Contaduría	-	1	1
	<u>108</u>	<u>94</u>	<u>202</u>

Comité de Ética

Respecto a las actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto De Intereses., se efectuó lo siguiente:

Se llevó a cabo la elección de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Intereses; así mismo, se difundió el código de ética por correo electrónico; y, por último, se realizó la evaluación del Comité de Ética a fin de conocer el desempeño de sus integrantes.

Ejes de desarrollo del TESOEM

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

Objetivo 1

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas educativos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.2	Autoevaluación de los programas educativos de nivel licenciatura	Propuesta de evaluación elaborada	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año n	SEPIP
	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas educativos de	1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/ Total de Programas de	SEPIP

		licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.		positivamente en el nivel licenciatura			licenciatura evaluados en el año N)X 100 (6/9)* 100=66.6%	
1.Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas educativos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura	Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/ Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N) X 100 (2880/3317) *100= 86.8%	SEPIP
	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico	1.2.2	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N 145	SEPIP/ DDA
	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico	1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales	Académico con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales en el año N 145	SEPIP/ DDA
	1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos	1.3.1	Incremento del uso de las TICS en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes	Académico formado	Número de académicos que acreditan el DREAVA en el año N 145	SEPIP/ DDA

					virtuales de aprendizaje			
1.Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.4	Mejorar el posicionamiento del TESOEM a nivel nacional e internacional	1.4.3	Incremento de número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua	Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación a una segunda lengua	Académico y alumnos bilingües	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/ Número total de académicos y alumnos en el año N) *100 (2060/ 3317) *100= 62.1%	SVDE/DEC

Objetivo 2

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social	2.2.	Incrementar la atención a la demanda	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas	Número de estudiantes beneficiados con una beca	Estudiante becado	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N 109	SSE
			2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	$\frac{[(\text{Matrícula de licenciatura en el año N}) - (\text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) - 1] \times 100}{(3317/3196) * 100} = 103.7\%$	SEIPP/SSE
			2.2.3	Incremento de la matrícula de posgrado	Tasa de variación de la matrícula de posgrado	Estudiante de posgrado inscrito	$\frac{[(\text{Matrícula de posgrado alcanzar en el año N}) - (\text{Matrícula de posgrado en el año N-1}) - 1] \times 100}{(38/36) * 100} = 105.5\%$	SEIPP
			2.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías	Número de tutores formados	Tutor formado	Personal académico formado como tutores en el año N 55	SEIPP/DDA
			2.2.6	Mejora de eficiencia terminal	Índice de eficiencia terminal en licenciatura	Estudiantes de licenciatura egresados	(Número de estudiantes de licenciatura egresado del tecnológico en el año	SEIPP/SSE

							N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5)*100 (308/947)*100=32.5%	
Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social	2.4	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del TESOEM	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios del TESOEM	Porcentaje de talleres y laboratorios del TESOEM modernizados	Taller y laboratorios modernizados	(Número talleres y laboratorios modernizados en el año N/ Total de talleres y laboratorios del TESOEM en el año N)*100 (28/28)=100%	SAFI

EJE TRANSVERSAL

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET 2	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TESOEM	ET.2.1	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TESOEM	Porcentaje de Programa de Equidad y Justicia Social implementado	Programa implementado	(Número de programa de equidad y justicia social en el año N/ Total de Programas en el año N)*100 1/1=100%	SPYC

Objetivo 3

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir en el desarrollo de todas sus potencialidades	3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e integral cognitivo	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/ Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N) *100 80/850=9.4%	SVDE/DAC
			3.1.2	Atención de segundo nivel o de competencia y exhibición	Porcentaje de la matrícula de los semestres de 2 al 8 que participan en algunos de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Estudiante de los semestres de 2 al 8 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	(Total de los semestres de 2 al 8 que en algunos de los equipos y grupos representativos de segundo nivel de atención en el año N / Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 8 en el año N) * 100 (1169/2467) *100=47.3%	SVDE/DAC

	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso.	Espacios rehabilitados	(Número de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/ Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N) *100 5/5*100=100%	SVDE/DAC
Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir en el desarrollo de todas sus potencialidades	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación	3.2.2	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporados y/o formados	(Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales cívicos y deportivos programados para la incorporación y/o formación en el año N) *100 0/0	SVDE/DAC
Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir en el desarrollo de todas sus potencialidades	3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad	3.3.2	Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Número de estudiantes que presentan servicio social como actividad que incida en la atención de problemas regionales o nacionales prioritarios	Estudiante de servicio social	(Número de prestantes de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N) 65	SSE/DSS

Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir en el desarrollo de todas sus potencialidades	3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad	3.3.2	Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Comunidad Beneficiada	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N 1	SSE/DSS
---	-----	---	-------	--	---	-----------------------	---	---------

EJE TRANSVERSAL

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET 3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable	ET.3.1	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes	Porcentaje de implementación del código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil	Programa implementado	(Número de programa que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N/ Total de programas implementados en el año N) *100 1/1=100%	SAF

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado. El TESOEM debe aumentar su participación en la solución de grandes problemas nacionales o regionales, en el ámbito científico y tecnológico dada su amplia presencia territorial en el país.

Objetivo 4

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento	4.1.1	Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación de investigación y desarrollo tecnológico para el incremento de permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores	Tasa de variación de académicos registrados en el SNI	Académico registrado en el SNI	[(Académicos registrado en el SIN en el año N/ Académicos registrados en el en el año N-1)-1] X 100 3/4*=75%	SEPIP
	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación	4.2.5	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TESOEM	Artículo de investigación publicado	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TESOEM	SEPIP

							en el año N 2	
--	--	--	--	--	--	--	------------------	--

EJE TRANSVERSAL

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET 4	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	ET 4.2	Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	Acción implementada	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N 24	SEPIP

Objetivo 5

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional	5.1.1	Consolidación de los consejos de vinculación	Porcentaje de consejos de vinculación en operación	Consejos vinculación en operación	Número de consejos de vinculación en operación en el año N 1	SVDE/DVD
			5.1.3	Vinculación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuya a la solución de problemas regionales y nacionales	Número de convenios vigentes de vinculación	Convenio de vinculación vigente	Número de convenios de vinculación vigente en el año N 27	SVDE/DVD
			5.1.5	Impulsa de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos	Número de convenios contratados vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Convenio o contrato vigente	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N 27	SVDE/DVD

Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral	5.3	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológicas	5.3.1	Fortalecimiento de la incubación de empresas en el TESOEM orientada al desarrollo tecnológico y la innovación	Número de empresas incubadas	Empresa incubada	Número de empresas incubadas en el año N 10	SVDE/DEC
			5.3.2	Vinculación del TESOEM a través de sus egresados	Porcentaje de egresados incorporados a mercado laboral en los primeros 12 meses de su egreso	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/ Total de Egresados) *100 (79/511) *100=15.4%	SSE/DTE

EJE TRANSVERSAL

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET 5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento	ET 5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad en el año N 9	SVDE/DEC

Eje estratégico 3

Efectividad organizacional

Ampliar el marco de actuación del TESOEM, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo 6

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad	6.1	Renovar el marco jurídico-normativo del TESOEM	6.1.2	Rediseño de la estructura organizacional y Manuales de Organización del TESOEM	Manual de Organización actualizado	Manual de Organización actualizado	Manual de Organización actualizado en el año N 1	SPYC/DPE
			6.1.4	Actualización de documentos jurídico-normativo que regulan el quehacer del TESOEM	Número de documentos jurídico-normativo creados y actualizados	Documento jurídico-normativo creados y/o actualizados	Documento jurídico-normativo creados y/o actualizados en el año N 1	UJIG/DID
	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional	6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energías de igualdad de género, de salud y de seguridad y de responsabilidad social en el TESOEM	Sistema de Gestión de la Calidad Certificado	TESOEM Certificado	Número de certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N 1	SPYC/DPE
					Modelo de equidad de género certificado	TESOEM Certificado	Número de certificados en el Modelo de equidad de genero en el año N 1	SPYC/UJIG/DRH

Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad	6.3	Diseñar mecanismos que contribuyen a un financiamiento suficiente	6.3.1	Gestión de mayor financiamiento federal para el TESOEM	Incremento de presupuesto del TESOEM gestionado	Incremento presupuestal gestionado	Número de gestiones para el incremento del presupuesto del TESOEM 3	DAP/SAF
	6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas t el combate a la corrupción	6.4.1	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia	Comité de ética y prevención de conflictos de interés en operación	Comité de ética en operación	Comité de ética y prevención de conflictos de interés en operación en el año N 1	SAF/DAP
			6.4.2	Aseguramiento de la aplicación de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos	Programa de equidad de austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementados	Programa implementado	Programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N 1	SAF/DAP
			6.4.3	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública	Informe de Rendición de Cuentas presentado	Informe presentado	Informe de Rendición de Cuentas presentado en el año N 1	SPYC/DPE

EJE TRANSVERSAL

Evolución con inclusión de igualdad y desarrollo sostenible

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET 6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente	ET6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización	Programa Institucional de cero plásticos de un solo uso	Programa en operación	Programa Institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N 1	SAF/SEPIP

IX. Indicadores

Proyecto: Educación Superior Tecnológica

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado
1	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad.	Programa	5	5
2	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante	615	850
3	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar área de oportunidad para mejorar su desempeño.	Docente	145	145
4	Fomentar que los egresados se titulen.	Documento	200	202
5	Fomentar que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar.	Documento	200	200
6	Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional	Persona	87	87
7	Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica.	Docente	145	145
8	Lograr certificaciones en educación superior para mejorar la calidad	Documento	2	2
9	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales	Acción	35	35
10	Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora.	Acción	24	24
11	Atender a la matrícula de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante	2916	3317
12	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social	Proyecto	3	3
13	Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación para su divulgación	Publicación	1	1

Proyecto: Vinculación con el Sector Productivo

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado
1	Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional.	Egresado	200	200
2	Operar convenios con los sectores público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional.	Convenio	20	20
3	Realizar acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.	Acción	8	8
4	Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas	Estudiante	82	82

Proyecto: Fortalecimiento de la calidad educativa

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado
1	Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias.	Estudiante	2060	2060
2	Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias.	Estudiante	2	2

Proyecto: Convivencia Escolar sin Violencia

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado
1	Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior.	Acción	20	20
2	Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades.	Acción	24	24

Proyecto: Posgrado

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado
1	Fomentar que los estudiantes de Posgrado se gradúen a fin de contribuir a su superación académica profesional	Documento	6	6
2	Atender a la matrícula de Posgrado para que continúen su formación profesional	Estudiante	35	35
3	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de Posgrado para continuar con su formación profesional.	Estudiante	15	15
4	Contactar egresados de Posgrado para identificar su situación profesional	Egresado	10	10
5	Realizar acciones de difusión de oferta educativa de posgrado	Acción	6	6
6	Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación en Posgrado para su divulgación	Publicación	2	2

X. Conclusiones

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, durante el año 2022, de manera específica, enfrentó un reto importante para garantizar la viabilidad de su función sustantiva. Tuvo la necesidad de adaptarse a los planteamientos de una nueva realidad, sus estudiantes, personal académico, su personal administrativo y directivo dieron muestra de su compromiso institucional y contribuyeron de manera firme y decidida para que nuestra institución pudiera salir adelante.

No se dejó de hacer gestión para el crecimiento y desarrollo, se avanzó en la conclusión de etapas para dotar de nuevos espacios a nuestra comunidad tecnológica y se realizaron las gestiones para la oficialización de nuevas plazas docentes de tiempo completo.

Como quedó demostrado en el cuerpo del informe, múltiples actividades se desarrollaron en todos los ámbitos de nuestra institución durante este año 2022; fueron acciones en cada una de las áreas del objeto de creación de nuestro TESOEM: de docencia, de investigación, de colaboración, de vinculación, de planeación y preservación de la cultura. Lo anterior, mantiene a nuestra institución educativa como referente de calidad educativa y de apoyo al crecimiento regional.

Con la representación sindical de los trabajadores, se lograron avances importantes, se concretaron nuevas condiciones de trabajo y se llegó a un acuerdo de incremento salarial que resguarda la viabilidad financiera de nuestra institución.

Ahora contamos con una oferta de 10 programas educativos en total; 9 a nivel de licenciatura y un posgrado. Mantuvimos una matrícula general de 3,3355 estudiantes; de ellos 38 pertenecen al posgrado. En cuanto las actividades de formación integral, como deportivas y culturales, se realizó bajo supervisión de los entrenadores y especialistas.

De manera general, el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México no dejó de realizar su encargo social, el de llevar educación superior tecnológica y servicios afines para impulsar el desarrollo de nuestra entidad y de nuestra región. Así se hizo y así se continuará haciendo para consolidar una excelente opción de progreso.